COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

(Sesión celebrada el día 5 de marzo de 2018).

SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

(Son las 14:04).

–De acuerdo con el artículo 151 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- En este período la presidencia le corresponde al Partido Nacional y la vicepresidencia, al Frente Amplio. Dado que en el día de hoy los compañeros de bancada del señor senador García no están presentes, lo proponemos para ocupar la presidencia y a la señora senadora Ayala, para la vicepresidencia.

SEÑOR COUTINHO.- En el marco de los acuerdos que se han hecho con respecto a las distintas comisiones, en nombre del Partido Colorado nosotros también vamos a proponer al señor senador García como presidente de la comisión y a la señora senadora Ayala como vicepresidenta.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar la propuesta del señor senador Martínez Huelmo en el sentido de designar como presidente de la comisión al señor senador García.

(Se vota).

–5 en 6. **Afirmativa.**

(Ocupa la presidencia el señor senador García).

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:05).

–Corresponde designar vicepresidente.

Se va a votar la propuesta formulada por los señores senadores en el sentido de que la vicepresidencia de la comisión sea ocupada por la señora senadora Ayala.

(Se vota).

–5 en 6. **Afirmativa.**

Corresponde dar lectura a los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO.- «Carpeta n.º 1007/2018.- Custodia de zonas fronterizas. Se regula la conducta del personal de las fuerzas a cargo de su custodia. (Proyecto de ley presentado por el señor senador Mieres)».

Por otro lado, los miembros de la comisión deben expresar si tienen interés en que algunos de los asuntos a estudio no pasen a archivo. Eso se solicita directamente en la sesión del Senado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que la secretaría envíe a los miembros de la comisión un detalle de los asuntos a estudio para que podamos analizarlo y la semana que viene recogeremos la voluntad de

los señores senadores, es decir, si pedimos que continúen a estudio de la comisión o dejamos que pasen a archivo.

Por otra parte, hay dos proyectos referidos al tema del combate al terrorismo, uno del Poder Ejecutivo y otro del señor senador Lacalle Pou. Ambas iniciativas están en la Comisión de Asuntos Internacionales desde el año pasado. Seguramente esa comisión tiene otros temas para considerar y todavía no ha podido tratar este. Es un tema que se puede abordar desde diferentes áreas: defensa, política internacional o seguridad interior. En ese sentido, quiero solicitar una rectificación de rumbo para este tema. Esta comisión tiene un orden del día con más espacio para poder abordar este asunto tan importante con la urgencia necesaria.

SEÑOR DE LEÓN.- Tal como señaló el señor presidente, estos proyectos están a estudio de otra comisión. Vamos a analizar este planteo en la bancada y con los compañeros que están en la Comisión de Asuntos Internacionales. En la próxima reunión de la Comisión de Defensa Nacional daremos nuestra posición al respecto.

SEÑOR COUTINHO.- Me gustaría que solicitáramos, como comisión, la información sobre qué convenios tiene el Ejército Nacional con los diversos gobiernos departamentales, por encima de lo que ya está previsto por protocolo. Fue una buena iniciativa en su momento y se trabaja en conjunto en lo que es el nuevo desarrollo del comité de emergencia. Es decir, en materia de emergencia sé lo que se hace, conozco el protocolo y creo que en los últimos tiempos ese trabajo ha sido productivo. Lo que quiero tener es la información sobre convenios que tenga el Ejército Nacional en forma externa, es decir, sin incluir lo que ya está protocolizado del comité de emergencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como se trata de un planteo a la Comisión de Defensa Nacional, para solicitar esa información como comisión debemos aprobarlo en este ámbito.

SEÑOR COUTINHO.- Exacto. Creo que el pedido va a tener más respaldo e importancia si lo pedimos como comisión y, en su momento, se puede desarrollar esa tarea descriptiva o discusión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración de la comisión la solicitud del señor senador Coutinho.

Si no hay objeciones y los señores senadores están de acuerdo, solicitaríamos por carta al Ministerio de Defensa Nacional la información que pide el señor senador Coutinho.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El señor senador De León me recuerda que seguramente en el día de mañana ingresarán al Senado las solicitudes de venia de la Armada Nacional para el ascenso de cuatro contraalmirantes, que antes habían entrado a la Comisión Permanente. De ser así, las consideraremos el próximo lunes en esta comisión.

SEÑOR COUTINHO.- Si vamos a tratarlas el próximo lunes, me gustaría acceder a la información para llegar a la comisión con una posición formada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores senadores están de acuerdo, vamos a hacer lo siguiente. Mañana, cuando las solicitudes de venia ingresen al Senado, solicitaremos a secretaría que reparta los antecedentes y el lunes próximo pondremos a consideración el tema para ver si requiere alguna ampliación o lo tratamos en esa sesión.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Son las 14:12).